



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MAHATES - BOLIVAR
TRASLADO VARIOS-ART 110/316-3/319/443-01 CGP No. 014/2022.
NUEVE (09) DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDOS (2022).



No	NUMERO DE PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ESCRITO QUE SE DA TRASLADO	DIAS DE TRASLADO	FECHA INICIO TRASLADO	FECHA VENCE TRASLADO	FOLIOS	VER DOCUMENTO
1	13-433-40-89-001-2021-00111-00	RESP CIVIL EXTRACONT	RICARDO M. LASCARRO SAENZ	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A Y OTROS.	RECURSO DE REPOSICION	03	12/09/2022	14/09/2022	62-75	CLICK AQUI
2	13-433-40-89-001-2022-00081-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCAMIA S.A.	LASTENIA AGAMEZ HERRERA.	LIQUIDACION DE CREDITO	03	12/09/2022	14/09/2022	46-47	CLICK AQUI
3	13-433-40-89-001-2022-00108-00	EJECUTIVO SINGULAR	ARQUIMEDES SALAS PIMIENTA	MANUEL LADEUS PEREZ.	LIQUIDACION DE CREDITO	03	12/09/2022	14/09/2022	14	CLICK AQUI

ELKIN ROBERTO BELTRAN GAMARRA

SECRETARIO

**CERTIFICO, QUE SE FIJA EL PRESENTA TRASLADO LEGAL -ARTICULOS 110/316-3/319/443-01 CGP- EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL
HOY, NUEVE (09) DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA.**

Nota: De conformidad con lo establecido en el Decreto Presidencial Nro. 806 del 4 de Junio de 2020, Art. No. 09, se realiza el presente traslado de manera virtual en la página web del Juzgado, con la inserción del documento que se da traslado, sin necesidad de imprimirlos, y ni de ser firmados por el secretario; conservándose en línea para consulta permanente por cualquier interesado.

